

**13189** *ORDEN ECD/1801/2003, de 19 de junio, de cese y nombramiento de los cargos de Vicerrector de Asuntos Económicos y de Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.*

A propuesta del Magfco. y Excmo. Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto de la mencionada Universidad, aprobado por Real Decreto 331/2002, de 5 de abril (Boletín Oficial del Estado de 12 de abril), dispongo:

Primero.—El cese, a petición propia, de D.<sup>a</sup> Rosario Gandoy Juste como Vicerrectora de Asuntos Económicos, con efectos de 31 de marzo de 2003, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar a D.<sup>a</sup> Rosario Gandoy Juste, como Vicerrectora de Ordenación Académica, con efectos de 1 de abril de 2003.

Tercero.—El cese, a petición propia, de D. José Antonio Alonso Rodríguez, como Vicerrector de Ordenación Académica, con efectos de 31 de marzo de 2003, agradeciéndole los servicios prestados.

Cuarto.—Nombrar a D.<sup>a</sup> Montserrat Casado Francisco, como Vicerrectora de Asuntos Económicos, con efectos de 1 de abril de 2003.

Madrid, 19 de junio de 2003.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Educación y Universidades.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**13190** *ORDEN APU/1802/2003, de 17 de junio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 25 de marzo de 2003 por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 25 de marzo de 2003 (B.O.E. 01-04-2003) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 17 de junio de 2003.—El Ministro, P.D. (Orden de 27 de diciembre de 2002), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

### ANEXO

#### Convocatoria libre designación

Orden de 25-marzo-2003 (B.O.E. 01-04-03)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 3. Puesto: Jefe de Dependencia (Dependencia del Área de Agricultura; Subdelegación del Gobierno en León). Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Xunta de Galicia. Con-sellería de Sanidade. Lugo. Nivel: 22. C. específico: 443,32.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Monroy Lobato, Víctor Benito. N.R.P.: 1016932813. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1210. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**13191** *CORRECCIÓN de errores de la Orden ECO/1756/2003, de 18 de junio, por la que se cesa como Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros a Don José María Méndez Álvarez-Cedrón.*

Advertido error en el texto de la Orden ECO/1756/ 2003 de 18 de junio, por la que se cesa como Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros a Don José María Méndez Álvarez-Cedrón, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 155, de 30 de junio de 2003, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 25128, donde dice: «...se nombra Vocal...», debe decir: «...se cesa como Vocal...».

## UNIVERSIDADES

**13192** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Montserrat Heras Corominas como Profesora Titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 4 de diciembre de 2001) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universitat de Girona publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio (DOGC n.º 2935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del rector (DOGC n.º 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo: Nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Montserrat Heras Corominas, área de conocimiento «Química Orgánica», Departamento Química.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 5 de junio de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

**13193** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Josep Durán Carpintero como Profesor Titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 4 de diciembre de 2001) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria; Real Decreto